

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

<b>11. MONTO DE LOS DERECHOS</b>	<b>12. VIGENCIA</b>
\$ 784.17 + 15% de Contribución Estatal	
<b>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</b>	180 días naturales con base en el artículo 32 del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.
Articulos 50 de la Ley número 146 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.	
<b>13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE</b>	<b>14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</b>
El Ayuntamiento expedirá la Constancia sobre Uso de Suelo y Zonificación de Uso de Suelo el cual tendrá una vigencia de 180 días naturales contados a partir del dia siguiente de su expedición, siempre que sea solicitada por el propietario o poseedor del predio.	Ventanilla Única de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal
<b>15. HORARIO DE ATENCIÓN</b>	De lunes a viernes de las 9:00 a las 16:00 horas
TELÉFONO 1	(755) 5550700 Ext. 1226
TELÉFONO 2	(755) 5544434 Ext. 1226
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:desarrollourbano@zihuatanejodeazueta.gob.mx">desarrollourbano@zihuatanejodeazueta.gob.mx</a>
<b>DIRECCIÓN</b>	H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo, Poniente No. 21, C.P. 40880, Colonia La Deportiva, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
<b>16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA</b>	65